



DOCUMENTOS DE BIOETICA

DECLARACION SOBRE LA LIBERTAD DE PARTICIPAR EN REUNIONES MEDICAS

ASOCIACION MEDICA MUNDIAL (A.M.M.)

Adoptada por la 36ª Asamblea Médica Mundial,
Singapur, octubre 1984

La independencia y la libertad profesionales son indispensables al médico para que pueda dispensar una atención adecuada a sus pacientes. Por tal razón, no debe haber ningún obstáculo filosófico, religioso, racial, político, geográfico, físico o de ninguna otra índole que impida al médico participar en actividades profesionales que le permitan adquirir la información, conocimiento, competencia y técnicas necesarias para prestar atención médica adecuada a sus pacientes.

Dado que el propósito de la AMM es servir a la humanidad mediante el esfuerzo por alcanzar los niveles más altos en la enseñanza de la medicina, la ciencia médica, el arte de la medicina, la ética médica y el cuidado de la salud para todos los pueblos del mundo, no debe, por lo tanto, existir ninguna barrera que impida a los médicos asistir a reuniones de la AMM o a otras reuniones médicas, no importa el lugar donde ellas sean realizadas

